GOITIÑO ARIGÓN, Miguel Ángel[1]

Datos personales

Documento de Identidad: 22.192[2] (Interior). 1.284.424 (Montevideo).
Credencial Cívica: ASA 10.647.
Edad: 39 años.
Fecha de nacimiento: 26.04.1942.
Lugar: Departamento de Durazno.
Nacionalidad: Uruguaya.
Estado civil: Divorciado.
Hijos:
Domicilio: Uruguay N° 1794, apartamento 18 (Montevideo).
Ocupación: Artista Plástico, ceramista.
Alias: Cocodrilo, Coco, René.
Militancia: Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T).

Detención

Fecha: 14.07.1972.
Lugar: Estación de AFE en la ciudad de Progreso, Pando. Departamento de Canelones.
Hora:
Circunstancia:
Reclusión: Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (EMR Nº 1).
Testigos:
Testimonios:
Atribuido a:
Casos conexos: Estas detenciones se enmarcan en los operativos represivos desplegados en contra del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros por las FF.CC. a lo largo de 1972. Desde la aprobación del Estado de Guerra Interno el 16 de abril de 1972 se intensifican las operaciones represivas que tienen como objeto la desmantelación del MLN- T.

Proceso Judicial

[1] Universidad de la República. "Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)", Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo I, Págs. 309- 313.
[2] Según Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

17.08.1979. Oficio Nº 940/79. Juzgado Militar de Primera Instancia de Segundo Turno, Juez Coronel (Av.) Enrique A. Nassutti, informa al Director del EMR Nº 1, el vencimiento de la pena imputada al detenido Miguel Ángel Goitiño Arigón.

"Por la presente comunico a Ud. que por cómputo de pena probado por este Juzgado, el penado militar MIGUEL ANGEL GOITIÑO ARIGON, cumplirá la totalidad de la condena impuesta en la presente Causa, el día catorce (14) de julio de mil novecientos ochenta y uno, debiendo por lo tanto, en esa fecha comenzar a cumplir medidas de seguridad eliminativas con un mínimo de un año y un máximo de dos años, tendiendo presente la posterior unificación de penas prevista en el art. 114 del C.O.T.M.

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia (...) a la pena de nueve (9) años de penitenciaría, declarándolo delincuente habitual e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas con un mínimo de un año y un máximo de dos años. (...)."[3]

15.09.1981. Oficio Nro. 1363/81. Juez Militar de 1ª Instancia de Primer Turno, Cnel. Raúl Rosende, informa al Director del EMR N° 1, que varios procesados, entre los que se encuentra Miguel Ángel Goitiño Arigón, pasan a disposición del Supremo Tribunal Militar.

23.11.1981. Oficio Nro. 1316/81. Juez Militar de 1ª Instancia de 3er. Turno a cargo de 2do. Turno, Capitán de Navío (C.A.A) (R) Carlos R. Píriz, solicita al Director del EMR N° 1, el certificado de defunción del detenido Miguel Ángel Goitiño Airgón, con el fin de agregarlo a la causa.

23.11.1981. Director del Servicio de Sanidad de las FF.AA, Cnel. Ruben D. Bardi, remite al Director del EMR N° 1: informe de autopsia, certificado de defunción N° 77584 y constancia de entrega del cuerpo, correspondiente a Miguel Ángel Goitiño Arigón.

Fallecimiento

Fecha de muerte: 20.11.1981.

Lugar: Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Circunstancia:

Certificado de defunción: Firmado por el Dr. José Alejandro Mautone, establece la causa de su fallecimiento por un *"Infarto de miocardio e insuficiencia pulmonar aguda"*.

Autopsia: La autopsia realizada el 21 de noviembre de 1981 por el Dr. José A. Mautone señala que: *"(...), en el día de hoy se practicó la autopsia en el cadáver de MIGUEL ANGEL GOITIÑO ARIGON, sexo masculino, raza blanca, de 39 años de edad, con buen estado general. <u>EXAMEN EXTERNO</u>: Antiguas cicatrices quirúrgicas buenas, en línea media* [Ilegible], *de 20 cmts. de longitud y en miembro inferior izquierdo, cara interna,* [Ilegible], *de 35 cmts. de longitud.*

<u>EXAMEN INTERNO:</u> [Ilegible], *nivel de tórax, pulmones húmedos, con un* [Ilegible], *y en parte hemorrágicos que asienta por igual en ambos campos pulmonares. <u>CORAZON:</u> con sus dos hojas pericárdicas adheridas. Infarto en* [Ilegible], *en cara anterior, de 45 mm. de diámetro. La zona corre pendiente a intervención anteriormente efectuada (4 by pas).* [Ilegible], *arterioesclerosis con focos múltiples en aorta. En abdomen: hígado y bazo con marcada* [Ilegible], *incluyendo retroperitoneo y* [Ilegible]

[3] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 483, Rollos 483_2113.1985.

externos sin particularidades.

EN RESUMEN: el estado que antecede, surge como causa de muerte [Ilegible].*"*[4]

21.11.1981. Inscripción en el libro de Anatomía Patológica (1980-1982), página 247. Número de registro 62212, *"Miguel Ángel Goitiño Arigón, NECROPSIA".*[5]

Testimonios:

Atribuido a:

Casos conexos:

Informes Policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.[6]

GOITIÑO ARIGON; Miguel Ángel.- Alias:-"René".- "COCO".-
"EL COCODRILO"
136052
Pront. de Id. Crim. *Reg. Fot. 1.729.703*
Prontuario s./a 1.254.424 *C. Civ. A.S.A. 10.647.*
Pasaporte *Cpta. Asunto*
Cédula de identidad del Interior: N° 22.192
Ocupación artesano
Organización Terrorista del M.L.N. "Tupamaros"
Domicilio Avda. 18 de Julio N° 23336 Apto. 2 (IX/967).- Avda. Uruguay N° 1794- Apto. 18 (Octubre/ 969).- Avda. Agraciada N° 1897.- Uruguay N° 1794 apto. 18 (en 1971).-

Datos personales oriental: divorciado; de 27 años de edad (Octubre /969); hijo de Esteban y de María Esther; nacido en el Dpto. de Montevideo, el día 26/IV/942.-

Fecha de iniciada 23 de setiembre de 1967

OBSERVACIONES

IX/ 967: en la fecha fueron detenidos por personal de la Sec. 7ª en momentos en que fijaban propaganda comunista causando daños a una finca.-nbf.- "Época" de 12/XII/ 967- pág. 6:- El causante integra una nómina de Artistas (escritores, plásticos, ceramistas), que manifiestan su repudio ante la presencia del General del Ejército boliviano Alfredo Ovando en nuestro país.-lac. II/968: se establece que firmó un Manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.-ap.-20/X/969:- El causante fue detenido con un grupo numeroso de extremistas, todos ellos integrantes de la Organización Terrorista M.L.N. "Tupamaros", el día 8 de octubre de 1969, momentos después de haber tomado parte en la "operación Pando" (asalto a Comisaría; Cuartelillo de Bomberos; local de UTE y varios Bancos). Posteriormente fue procesado por el Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, por los siguientes delitos:- "Conspiración seguida de actos preparatorios. de atentando a la: Constitución y Rapiña" Se establece que

HOJA N° 2

el causante concurría a la finca alquilada por la Organización de la Calle

[4] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 483, Rollos 483_2163.1985.

[5] Ministerio de Defensa Nacional. Dirección Nacional de Sanidad Militar. Departamento de Estadística y Registros Médicos.

[6] Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

Santiago de Gadea N° 3512 y que se vincula a la misma por intermedio de (...) "Pablo".- (Ver Oficio N° 916 del Depto. de Inteligencia y enlace de fecha 15 de octubre de 1969.-lac.- Semanario Policial "Al Rojo Vivo" N° 210, de 26/XI/969- pág. 3: El causante integra el grupo de extremistas recluidos en el Penal de Punta Carretas, que enviara una Carta al Director del semanario mencionado, en la cual hacen referencia a la situación que viven en dicho Establecimiento.-lac.- 6/9/71; Se establece que en la fecha fugó del Establecimiento Penitenciario de Puntas Carretas conjuntamente con ciento cinco sediciosos y cinco delincuentes comunes.- 19/7/2: En la fecha se establece que el causante se encuentra detenido por las FF. CC.-ec.- 23/VII/72:- Según Relación de Detenidos de "OCOA", el causante se encuentra en el Cuerpo de Fusileros Navales a disposición de la Justicia Militar, por actividades subversivas.-c.v.- 14/IX/ 972:- Según Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas Nro. 453 de fecha 27/VIII/972, informan que el causante fue detenido en la Estación A.F.E. de la Ciudad de Progreso (Departamento de Canelones) conjuntamente con (...), estos se encontraban refugiados en la mencionada Estación, en el momento de su captura se le incautó una pistola Colt 45, abundante munición y documentación falsa.- cri.- 1/2/393:- Por Comunicado N° 724 del 30/1/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de: "Conspiración Seguida de Actos Preparatorios"; "Concepto de Coautor"; "Falsificación o Alteración de Documento Público por un Particular o por un Funcionario fuera del ejercicio de sus funciones" y "Autoevasión".-APM.-

HOJA N° 3

4/IX/975:- A la fecha de 25/VII/975, se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión de Libertad- Depto. de San José (Of. 323/975 del E.M.R. N° 1.- Cpta. de Asunto 5001/ 64- N° 5.-LAC.- 18/II/76. Ref.- anotación del X/69 ver Asunto N° 1-1-3-4.-Lbm.- 28/X/976.: "Marcha" 20/VII/968 pág. 5, con el título; "Los artistas plásticos contra las Medidas", suscribe una declaración junto a un grupo de artistas plásticos, exhortando al Poder Ej. a dejar sin efecto las M. P. de Seg..- AR/hc.- 27/4/977: Mem. del 27/9/976, Ref. a Comisión Investigadora de Derechos Humanos. Carpeta 1368. Distribuido148/970. El abogado defensor del titular Dr. Alberto CAYMARIS, presenta denuncia de que su defendido fue sometido a apremios ilegales, por parte de las autoridades policiales. Ver Asunto 2-5-1-14 GEP.-

MICROFILM AGOSTO 1977

31/5/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- Asunto 2-45-60.- apm.- 29/8/978.- Figura en una nómina de personas que integraron la caravana de la marcha de la juventud, con motivo de la Octava Conferencia de Cancilleres (OEA), inaugurada el 21/I/1962, en Punta del Este. Ver Caja 7073/ 3 Int. 32 afs.- 24/9/80: J-12/6558/mcp.- 25/9/981: El D-6 de ésta dirección por Memo. 528/80 del 4/XI/980 informa algunas de las anotaciones precedentes del titular Asunto 8-2- 134-apm.-4/12/1981.- Por oficio n. 478/DI/98 del Establecimiento Militar de Reclusión nº 1 por relación de reclusos liberados en el período comprendido entre el día 25/8/1981 y el 25/11/1981, figura el titular

HOJA Nº 4

con fecha de liberación 20/11/1981 (Baja por fallecimiento en el H.C.FF.AA.) Ver asunto 2-1-2-267. eb.5/2982:- Radio HABANA en su audición del 11/12/81 se refirió al fallecimiento del titular luego de una intervención quirúrgica al corazón.- Asunto 2- 4- 7- 208.-APM.- 21/2/982:- Boletín clandestino "desde Uruguay" Nº 2/82 publica un informe desde Quito fechado el 12/12/81, que da cuenta de la muerte del

mismo, encontrándose recluido en el Penal de Libertad.- Asunto 2-4-3-396.apm.- 10/3/982- Es nombrado por el Boletín Clandestino DESDE URUGUAY No. 24/8, como fallecido, responsabilizando al gobierno uruguayo de tal hecho. Ver Asunto Nro. 2-4-3-401. lvf.- 8/IV/982: "Cuestión" s/número s/fecha: Bajo el título "Miguel Coitiño Nueva Víctima", se informa que falleció después de ser sometido en la Mutualista Española a una operación del corazón.- Asunto N° 2-1-3-424 EMC/ ni.- 18/11/82.- Referente a anotaciones que anteceden ver Asunto Nro. 2-4-7-228, Hoja N° 12.-jom.-

IC ABRIL 198 REVISADO R 24

DICIEMBRE 1988 REVISADO R 30

13-4-994:= En la fecha se agregan las anotaciones de ficha a nombre de: Goytiño [sic] *Arigón: Miguel Ángel; 23-2-962:= Integrante de Elementos castristas que efectuaron la marcha a pie desde Montevideo a Maldonado, con motivo de la 8va. Conferencia de Cancilleres inaugurada el día 21-1-962 en Punta del Este.=ap.= err*- REV. 1999 N° 102*

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Prontuario General de Información.[7]

Filiación tomada el 8 de octubre de 1969.
Nombre: Miguel Ángel Goitiño Arigón
Hijo de: Esteban y de María Esther
Apodos:
Nacido en: Uruguay *Depto. Durazno*
Pueblo: Ciudad el 26 de abril de 1942. *Edad aparente:*
Estado civil: Div. *Lee y Escribe: si* *Profesión: ceramista*

Cutis: <u>blanco</u>, trigueño, achinado, mulato, negro

Cabellos: <u>Castaño</u> oscuro, <u>semioscuro</u>, claro, Rubio oscuro, claro, amarillo, Rojo oscuro, vivo rubio. Canoso, Calvicie frontal, coronal.

Frente: <u>inclinación fugitiva</u>, mediana, vertical. Perfil ondeado, convexo, recto.

Perfil: <u>ondulado</u>, convexo, recto.

Altura: mediana, pequeña, <u>grande</u>.

Calvicie: frontal, fronto coronal.

Cejas: Relación: juntas, <u>separadas</u>. Posición: altas, <u>medianas</u>, bajas. Forma: <u>arqueadas</u>, rectilíneas, <u>oblicuas internas</u>, externas. Dimensión: cortas, <u>medianas</u>. <u>Finas</u>, anchas, medianas.

Boca: Pequeña, mediana, <u>grande</u>. Comisuras <u>horizontales</u>, bajadas, levantadas.

Bigote y barba: bigote, <u>afeitado.</u>

Labios: Finos, <u>medianos</u>, gruesos. <u>Con bordes</u>, sin borde, <u>finos</u>, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, <u>medianas</u>, grandes.

Part.

Lóbulo: <u>libre</u>, adherido, deformado.

Párpados: <u>Cubiertos</u>, descubiertos.

Nariz: Pequeña, mediana, <u>grande.</u> Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, <u>convexo recto.</u>

Base: <u>horizontal,</u> levantada, bajada.

[7] Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Archivo de Antecedentes Prontuariales y Patronímicos.

Part.
Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.
Part.
Ojos: Iris izquierdo, Azul, claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano, Verdoso, Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.
Part.
Estatura: 1 metros 78 centímetros
Instrucción: Primaria.
Contexto social en la vida ordinaria: Regular.

Domicilios: Calle Uruguay *No. 1794* *Sección 5ª.*
Apto. 18
230062 8/X/69 *55*
V.2233
J.3222
SD

Fuera "el indicador": C.J

Procedimientos y arrestos sufridos

FECHA DE ENTRADA			*CAUSA*	*LUGAR DEL HECHO*	*A DISPOSICION*	*RESOLUCION*
Día	*Mes*	*Año*				
16	*10*	*69*	*Conspiración* *Atentado a la Const.* *Rapiña.*		*J y E.*	*J. Inst.*

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.[8]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
039525-1
SERVICIO DE INTELIGENCIA *Sección*
División I *Act. Ant.*
(Seguridad) *Ficha N°*

Nombres y Apellidos: GOITIÑO (1) ARIGON, Miguel Ángel
ALIAS: Coco (4)
Fecha de Nacimiento: (2) 26 de abril de 1942
Lugar de Nacimiento: (3) Durazno o Montevideo
Cred. Civ. Serie: *Nro.* *Ced. Identidad:*
Otros documentos:
Domicilio: (4) Uruguay 1794. Apto. 18 *Telef.*
Edad aparente: *Color del cutis:*
Filiación: *Complexión* *Aspecto Social*

[8] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 383rr, Rollos 383rr_0737a 383rr_0742.

Señas particulares

Ficha confeccionada en Montevideo el 1° de abril de 1965

Fs. 2

Actividades: (1) Laborales: Profesión ceramista (2) Lugar de trabajo
Cargo Antigüedad
Otras actividades

(2)Políticas: Ideología Actuación: MLN (Tupamaros)
Antecedentes
Antecedentes familiares: (5) Hijo de Esteban y María
(3) Sociales: Estado civil: Divorciado Religión Figuración
Grado de Instrucción Lugares que frecuenta
(4) Económicas: situación Capital aprox. Vehículo
Otros datos
Datos complementarios
Apreciación Personal Gral.

Fs. 3

GOITIÑO AIRGON, FICHA COMPLEMENTARIA MIGUEL ANGEL
Documento 039525 Antecedentes

Fecha	*Origen*	
IV-962	*Mondel 162*	*Integrante de la columna que participó en la MARCHA DE LA JUVENTUD que unió la ciudad de Montevideo con la ciudad de Maldonado. Dicha marcha se hizo a pie y fue patrocinada por la U.J.C en son de protesta contra la VIII Conferencia de Cancilleres Americanos que se efectuaba en Punta del Este. (19 años de edad). Oriundo de Durazno.*
9-X-69	*B72-D22*	*Procesado por el Juez Dr. Antonio Grille como integrante de la organización terrorista MLN (Tupamaros) por su intervención en la operación "PANDO", en la cual fue tomado el Cuartelillo de Bomberos, Comisaría, Central de UTE y asaltados cuatro Bancos. Indica (1) a (5).*
22-XI-69	*75-233*	*En calidad de preso político en Punta Carretas, firma una carta denunciando las condiciones de la penitenciaría.*
23/VI/70	*75/396*	*Fue procesado por los delitos: "Atentado a la Constitución en grado de Conspiración" y "Rapiña".*
11/IX/70	*72/97*	*Remitido: el 14/X/969.*
10/IX/71	*79/66*	*6/IX/971: En la fecha se fugó del Penal de P. Carretas (N).*

FICHA COMPLEMENTARIA
Documento Antecedentes Fs. 4

Fecha	*Origen*	
23/10/72	*D.3705.R.D*	*Se encuentra detenido, pertenece a la Col. 10.- A-2 (BB).*
11/11/72	*2403*	*Según versiones podría ser uno de los Ocupantes de una camioneta roja con matrícula de Pando (falsa), que fue vista en la ciudad de Durazno y en la Estancia "El Talar", propiedad de (...), la cual fue allanada con resultado negativo.*
22.2.73	*180*	*Procesado en Enero de 1973, por los*
JPM PM	*Anexo 2*	*delitos de: "Conspiración seguida de Actos Preparatorios", "Concepto de Co-autor", "Falsificación o alteración de Documento Público por un particular o funcionario fuera del ejercicio de sus funciones" y "Auto evasión" (DD).*
12/1/73	*4430*	*Mencionado en declaraciones de (...) fue Alojado por este en la Iglesia, donde fue llevado por (...), así como cuando se retiró (D)*
15/I/973	*D.4486 SUMI RM*	*De acuerdo a la declaración de detenidos el mencionado practica en la tatucera de La Coronilla con granadas de fragmentación, pistola 45 y una bazooka, junto a (...) y (...). (J).-*

GOITIÑOARIGON *Miguel Ángel*

FECHA	*DOCUMENTOS*	*ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 5*
9/7/73	*D.1502*	*Se encuentra detenido en el E.M.R N° 1. Libertad.- (GG). Eval: A-2*
29.3.77	*0290 EMR 1*	*No. 903. Detenido: 14.4.72. MLN- Sector: Servicios- Actividades comprobadas: Fugado- Detenido en copamiento de Pando. Al ser detenido portaba una pistola 45 y 30 balas- Fórmula K; F. Max. Med.- Tipificación Asociación subversiva. Coautoría de rapiña. Autoevasión, documento falso. Ingreso al EMR: 7.4.73. Juzgado JMI 1T. Unidad Captora: CIM. Eval. A-1 (P).- Ind. 1 a 4.-*
20.5.77	*0475 (B) PME*	*Situación del mismo al 6.8.76: Det. 14.7.72. Procesado. Eval. A-1 (P).*
02.12.81	*9908*	*Figura en una relación de Movimiento de Altas y Bajas del EMR Nro. 1, en el período comprendido entre el 25/AGO/81 al 25/NOV/81. CAUSA: Baja por fallecimiento en el H.C.FF.AA.- Fecha: 20.11.981.- Eval. A-1 (SF).-*
09.07.79	*D.0684*	*Figura en una relación de Movimiento de Recluidos al 31.05.79. Movimiento:*

		condenado. Fecha: 03.05.79. Causa: 9 años de prisión. Juez: Juzgado Militar de Instrucción 1er Turno. Fecha de detención: 14.07.72- Antecedentes: Sentencia en 1ra. Instancia a 9 años de prisión y por Medidas de Seguridad Especial de 1 a 2 años. Eval: A-1 (AN).
FECHA	*DOCUMENTOS*	*ANTECEDENTES Fs. 6*
05.01.82	*D.10792*	*Figura en una relación de Movimiento de Recluidos al 30.11.81. Movimiento: baja del EMR 1. Fecha: 21.11.81- Causa: Por Fallecimiento (Paro Cardíaco)- Juez: 1ª Instancia 2do. Turno. Fecha de detención: 14.07.72. Antecedentes: Sentencia en 2da. Instancia el 03.05.79 a 9 años de prisión y por Medidas de Seguridad Especial de 1 a 2 años. Eval.: A-1 (AN).*
14.5.83	*18378/82*	*2.9.82. Ficha del EMR 1 establece: Detenido el 14.7.72 Procesado por el Art. 60 ap. 12 del C.P.M y Cont. De falsificación de documento público.- Eval. B-2. (V).*
30.5.83	*0663/80 Pág. 5*	*16.6.80. Recluso N° 903 es visitado en el EMR 1 por (...) (cuñada). Eval.: A-1 (M).-*

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.[9]

Fs. 7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S.I.D *Dep. I*

EXTREMISTA *Sub. Secc. A/N*

039525 *1.4.82*

Ficha N° *Confec.*

COITIÑO *Miguel Ángel*

Apellidos *Nombres*

DOCUMENTOS: C/C 1781 *C/I*

Serie N° *N°* *Dpto.*

OTROS DOC.

Pasaporte *Lib. Enrol.* *Etc.*

NACIMIENTO

Fecha *Lugar*

DOMICILIO: Villa Sara

Calle *Nro.* *Teléf.* *Ciudad*

PROFESION U OCUPACION:

LUGAR: *CARGO:*

[9] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 383rr, Rollos 383rr_0743a 383rr_0746.

IDEOLOGIA POLITICA: *CLASIFICACIÓN:*
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Est. Civil *Cónyuge* *Hijos*
Otros familiares:

FECHA	*DOCUMENTOS*	*ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 8*
16.02.82	*D.5757*	*Figura en una relación de la Corte Electoral de ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, que se encuentran comprendidos en el Art. 1, Literal "B" del Acto Institucional N° 4, con prohibición de ejercer el derecho de voto. (Procesados por delitos de "Lesa Nación"). Evaluación A-1 (VL). Indica ( ) ( )*
16.02.82	*D.6004/81*	*Se encuentra comprendido en el Art. 1°, literal b) del Acto Institucional N° 4, por haber sido procesado el / / por los delitos previstos en* *C.P.M* *C.P.O* *EVALUACIÓN A-1 (LA)*
7.11.8329180/2		*6.9.71: En la fecha se fugó del Penal de Punta Carretas, Operación "Abuso". Eval. A-1 (ME).*

FICHA CONFECCIONADA EL 15.4.81 AL CONSTATARSE LA FALTA DEL ORIGINAL Fs. 9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE *Dep. I*
S.I.D *Sub. Secc. A/N*
039525 *1.4.82*
Ficha N° *Confec.*

COITIÑO ARIGON *Miguel A (1)*
Apellidos *Nombres*
DOCUMENTOS: C/C *C/I*
Serie N° *N°* *Dpto.*
OTROS DOC.
Pasaporte *Lib. Enrol.* *Etc.*
NACIMIENTO: 30 AÑOS EN 1972 (2)
Fecha *Lugar*
DOMICILIO:
Calle *Nro.* *Teléf.* *Ciudad*
PROFESION U OCUPACION:
LUGAR: *CARGO:*
IDEOLOGIA POLITICA: *CLASIFICACIÓN:*
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Est. Civil *Cónyuge* *Hijos*
Otros familiares:

Fs. 10

FECHA	*DOCUMENTOS*	*ANTECEDENTES*
9.7.79	*0684*	*Figura en una relación del EMR 1 al 31.5.79. MOVIMIENTO: Condenado. Fecha: 03.05.79. Causa: 9 años de Penitenciaría. Juez: J.M.I 1er. T. Fecha detenido: 14.7.72. ANTECEDENTES: Sentencia 1ª a 9 años de Penitenciaría y MSE de 1 a 2 años. (OO).*
8.3.83	*24324/83*	*Fecha de detenido: 14.7.72. Unidad Captora: CIM. Condenado: 9 años. Fecha de libertad probable: 14.7.81. MSE: 1 a 2 años. Art. 60 (V). CPN. 132-6, 137, 61-184, 61-237 COP. Eval. A-1.- (FE)*
1/11/83	*11041/82 Pág. 1159*	*POSEE ANTECEDENTES EN EL CONAE EVAL. A-1 (CD) INDICA (2) ( ) ( )*

Ministerio de Defensa Nacional. Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Ficha Patronímica.[10]

Apellido P.	*Apellido M.*	*Apellido E.*	*1er. Nombre*	*2do.Nombre*	*Fecha*
COITIÑO [sic]	*ARIGON*	*7276*	*Miguel*	*Ángel*	*21oct72*
ALIAS: COCO		*C.I.*	*de:*	*C.C. Serie:*	*Nro.*
Nacionalidad:	*Estado Civil: soltero*		*Fecha Nac./Edad: 30 años*		*Lugar:*
Reg. Fot.:	*Indiv. Dact.*		*Estat:*	*Peso:*	
Cabello:	*Ojos:*		*Cejas:*	*Nariz:*	
Otras señas:					
Domicilio: Uruguay 1794 Ap. 18			*Entre/casi:*		
Ocupación:			*Dirección trabajo:*		
Nombre esposa/concubina:					
Nombre hijos:					
Ver comunicado FFCC 453					
27 AGOSTO 72.					
Fs. 2					
Apellido P.	*Apellido M.*	*Apellido E.*	*1er. Nombre*	*2do.Nombre*	*Fecha* *Nro*
COITIÑO [sic]	*ARIGON*	*7276*	*Miguel*	*Ángel*	*21soct72* *F53*

ANTECEDENTES: había sido det. Durante el denominado OPERATIVO PANDO, fue procesado el 16 de Oct/69 por "CONSPIRACION" "ATENTADO" A LA CONSTITUCIÓN Y RAPIÑA, fugado del P.P. Carretas el 6 set/71. En el momento de su captura se le incautó una Pist. 45, abundante munición y documentación falsa. Recluso Nro. 903 del E.M.R Nro. 1. Baja del E.M.R. 1 por fallecimiento en el H.C. FF.AA el día 20.11.81, según oficio 477/BI/981 del E.M.R. Nro. 1 del 25-11-981.-
Ver comunicado de las FFCC -453- 27AGOSTO72-

Ministerio de Defensa Nacional. Órgano Coordinador de Operaciones

[10] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 585, Rollos 585_1881.

Antisubversivas. Ficha Patronímica.[11]

Apellido P. *Apellido M.* *Apellido E.* *1er. Nombre* *2do.Nombre*
GOITINHO [sic] *ARIGON* *Miguel* *Ángel*
Fecha: 17.10.72
ALIAS: RENEE *C.I. 1.284.424* *de: Montev.* *C.C. Serie:* *Nro.*
Nacionalidad: Oriental *Estado Civil: divorciado* *Fecha Nac./Edad:267IV/42-(30)*
Lugar: Durazno
Reg. Fot.: *Indiv. Dact.* *Estat:* *Peso:*
Cabello: Castaño oscuro *Ojos: castaño* *Cejas:* *Nariz:*
Otras señas:
Domicilio: Sin domicilio fijo *Entre/casi:*
Ocupación: Artesano *Dirección trabajo:*
Nombre esposa/concubina: Yolanda Callejón
Nombre hijos:

Apellido P. *Apellido M.* *Apellido E.* *1er. Nombre* *2do.Nombre*
GOITINHO [sic] *ARIGON* *Miguel* *Ángel*
ANTECEDENTES: Detenido acción de Pando, expulsado del Mov. (...), 6.9.71 fuga de Punta Carretas. Estuvo en berretines varios donde ayudó a su mantenimiento. Es detenido en la Estación Progreso portando una pistola Colt. 45 con 38 proyectiles.

Ministerio de Defensa Nacional. Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (E.M.R. Nº 1, Penal de Libertad). Carpeta del detenido.[12]

Compuesta de 94 folios, incluye:

Ficha del E.M.R. 1, Sección S-1. Datos Patronímicos y otros	- 1 a 7-
Hoja de Visitas autorizadas	- 8 a 9-
Oficio Nº 940/79.	-10 a 11-
Oficio Nº 1316/81.	-12-
Oficio Nº 1363/81.	-13-

Hojas de novedades del recluso. En las mismas se incluyen datos como notificaciones y sanciones. -14 a 15-

Hoja de sanciones disciplinarias. Se consigna la fecha, el tipo de sanción, el nombre de quien la impone, la cantidad de días y las causas. -16 a 19-

Control de visitas	-20 a 23-
Ficha del E.M.R. 1. Datos patronímicos.	-39 a 58-
Datos sobre disposición del cuerpo.	-59 a 64-
Datos Patronímicos de integrantes de su familia.	-89 a 94-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1
SECCIÓN S-1 [Fotografía]

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS
Nombre: Miguel Ángel GOITIÑO ARIGON

[11] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 483, Rollos 483_2131 a 483_2132.
[12] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 483_2104.1985 a 483_2197.1985.

Nro. 903 *Fecha de ingreso: 7/4/73.-*
Estado civil: divorciado *Edad: 30.* *Cantidad de hijos:*
Pabellón asignado: *Nro. de Celda:*
Documentación: C.I. No. *Cred. Civ. Serie* *Nro.*
Unidad o Repartición que lo remite: Centro de Instrucción de la Marina.
Alias en la Organización: *Alias del Lugar:*
Profesión: Ceramista *Domicilio últimos cinco años: Montevideo*
Lugar de trabajo en los últimos cinco años: Montevideo
Personas autorizadas a visitarlo: María Esther (madre), Nery, Elsa, Héctor, Mabel, Naner y Graciela (hermanos).
Nombre del abogado defensor: Dr. Alberto Caimaris.
Afiliación de Partido Político: *Si es fugado o requerido: fugado*
Parte de Enfermo durante su Detención:
Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo remite:
Idoneidad manual que posee: Carpintero y Cerámicas.
Grado de peligrosidad: *Antigüedad en el movimiento: desde octubre de 1969.*
Rasgos salientes de su carácter:
Antecedentes o acciones en que intervino:
Columna de que formaba parte: *Misión que cumplía: sector servicios*
Conocimientos técnicos para la sedición:
Comportamiento ante su captura:
Si intervino en acciones contra las FF.CC:
Grado de adoctrinamiento:
Grado de cooperación en interrogatorios: *Resistencia a los interrogatorios:*
Grado de liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad:
Voluntad de Trabajo:
Literatura que acostumbra: Historia *Pareja o concubina en la sedición:*
Conocimientos de Armamentos, Tiros, Explosivos: Si
Lugar que fue capturado: *Quién o quienes lo mencionan en la Sedición:*
Procesado:
OBSERVACIONES: Asociación para delinquir seguida de actos preparatorios. Auto-evasión. Coautoría de falsificación de documentos públicos.

EMR Nº 1- Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos: GOITIÑO ARIGON *Recluso Nº 903.-*
Nombres: Miguel Ángel *Alias:*
Juzgado que entiende en la causa: J.M. I. 1er. Turno ~~*Civil*~~ *Militar*
Nombre del Juez actuante: Cnel. Federico Silva Ledesma.
Nombre del Fiscal:
Nombre del Defensor: *De oficio Nombrado*
Apoderado:
Cargos: Procesado por Causa Nº 2278. Oficio Nº 895/74.
Fecha del procesamiento:
Fecha de la aprehensión:
Sentencia: Fecha:
Condenado a: *Por:*
Liberado: Fecha: *Por:*

EMR Nº 1- Secc. Inf.

INFORMACION SOCIAL

Visitas autorizadas 903 *GOITIÑO ARIGON, Miguel Ángel*

CODIGO	*NOMBRES*		*PARENTESCO*	*DOC. DE IDENTIDAD*
1	*Esteban*		*Padre*	
2	*María Esther*		*Madre*	*(...)*
3	*Nelly*	*48*	*Hermana*	*(...)*
3	*Homero*	*46*	*Hermano*	
3	*Elsa*	*44*	*Hermana*	*(...)*
3	*Mabel*	*42*	*Hermana*	*(...)*
3	*Héctor*	*40*	*Hermano*	*(...)*
3	*Maner*	*34*	*Hermana*	*(...)*
3	*Graciela*	*26*	*Hermana*	*(...)*
5	*Beatriz Stirling*	*20*	*Concubina*	
10	*Medardo Asunción Pérez*	*64*	*Cuñada*	*(...)*

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad: [Ilegible]

I. DATOS PERSONALES:

NOMBRE: [Ilegible] *ALIAS: coco*

DOCUMENTO: *EDAD:* *ESTADO:*

PROFESIÓN: *ESPECIALIDAD:*

FECHA DE DETENCION: *FECHA DE PROCESAMIENTO: 17/1/73*

CAUSAL DE PROCESAMIENTO: Arts. 60, ap. 12 del C.P.M. Coautoría de falsificación de documento público.

II. DATOS FAMILIARES:		*INTEGRA MLN*		*ALIAS*
ESPOSA [Ilegible]		*SI*	*NO*	
HIJOS:	*EDAD*	*SI*	*NO*	
	EDAD	*SI*	*NO*	
	EDAD	*SI*	*NO*	
	EDAD	*SI*	*NO*	

III. PERSONALIDAD

a. Carácter	*FUERTE*	*NORMAL*	*DEBIL*
b. Peligrosidad	*MUCHA*	*MEDIA*	*POCA*

IV. INTEGRACIÓN:

a. Fecha reclutamiento: Octubre 1969 por: (...)

b. Motivo reclutamiento: Convencimiento Simpatía Compromiso Conveniencia

c. Grado concientización: Fanático Convencido Simpatía Arrepentido

d. Funcionamiento:

Columna: *Zona:*

Sector: *Grupo:*

Cargo-tarea: [Ilegible]

(...)

VI. FACTORES DE RECLUSION:

a. Seguridad necesaria:	*MAXIMA*	*REGULAR*	*NORMAL*
b. Aislamiento necesario:	*TOTAL*	*MEDIO*	*NORMAL*

VII. TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. Turno.
Defensor nombre:
VIII. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: [Ilegible]
EN: [Ilegible]
IX. ACTIVIDADES COMPROBADAS: [Ilegible]
X. OTRAS PRECIOSIONES:

El Jefe del
Capitán de Fragata (C.G) [Firma]
Carlos Costa
Comandante del Cuerpo de
Fusileros Navales

Hoja 2
Recluso Nº 903

6. Maner	*EDAD: 34*	*OCUPACION: Abogada*
7. Graciela	*EDAD: 27 ?*	*OCUPACION: Empleada*
8.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
9.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
10.	*EDAD:*	*OCUPACION:*

D-1 NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)
NO
2. EDAD: años *3. OCUPACION:*

E. NOMBRE DE LOS HIJOS:

1.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
2.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
3.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
4.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
5.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
6.	*EDAD:*	*OCUPACION:*
7.	*EDAD:*	*OCUPACION:*

F. FAMILIARES DETENIDOS

1.	*PARENTESCO:*
2.	*PARENTESCO:*
3.	*PARENTESCO:*

G. FAMILIARES REQUERIDOS

1.	*PARENTESCO:*
2.	*PARENTESCO:*
3.	*PARENTESCO:*

V. DATOS PERSONALES VARIOS

A. *QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Rehacer su vida, su vida frente a una experiencia vivida como las circunstancias. VIVIR. Si es posible en su oficio de ceramista volcándose paralelamente a intensificar los lazos afectivos con su madre, la cual sufrió mucho durante su reclusión.*
B. *RELIGION:*
C. *QUE LECTURAS FRECUENTA?: Narrativa criolla. Novelas en general. Historia.*
D. *QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero- Guampa.*
E. *QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Teatro*
F. *QUE MUSICA PREFIERE?: Tango*
G. *QUE TIPO DE PELICULAS PREFIERE? Comedia italiana.*
H. *QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Volley ball.*
I. *QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA? Manualidades, lectura.*
J. *ES VISITADO CON REGULARIDAD? Si*
K. *PERSONAS QUE LO VISITAN: (ver anexo Nº 1)*
L. *ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Poco*
M. *RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Pocas*

Hoja 2
Reverso
N. *EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Madre*
   1. *NOMBRE: María E. ARIGON*
   2. *DIRECCIÓN: Avda. Uruguay 1794. Ap. 18 (Mdeo.) TELEFONO: ?*
O. *QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:*
   1. *NOMBRE: María E. ARIGON*
   2. *DIRECCIÓN:*
   3. *GRADO DE PARENTESCO O RELACIÓN: Madre*
P. *MANTIENE PARENTESCO O RELACION CON: (ver anexo Nº 2).*
Q. *ESTUDIOS REALIZADOS:*
   1. *TITULO:* 2. *SECUNDARIA (años):*
   3. *U.T.U:* 4. *PRIMARIA (años): Completa*
   5. *IDONEO: Ceramista* 6. *ESTUDIANTE DE: AÑO:*
   7. *OTROS: Trabaja en taller de artesanías de su propiedad.*

VI.ESTADO SANITARIO
   A. *ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):*
   B. *ANTECEDENTES FAMILIARES:*
   C. *ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles. Tifus. Problemas circunstanciales de estómago. Estados depresivos circunstanciales. Trastornos del sueño.*

VII. COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:
   A. *Tareas generales de fajina.*
   B. *Trabajos varios en barracas (cimientos, pozos, diferentes tareas para los cimientos de las Barracas).*
   C. *Pozos para el alumbrado del Establecimiento.*
   D. *Cárpida*

VARIOS

De los motivos de mayor preocupación del encuestado es la dificultad que tiene en las visitas por los problemas auditivos de su madre (oye muy poco) que se agravan cuando los teléfonos están mal o le toca uno que es irregular.

También es motivo de preocupación constante las pocas posibilidades que tiene el encuestado en realizar una tarea que sea útil para él y desde luego para el Establecimiento, en función de lo que consideren las autoridades que pueda ser útil. Es interés dejar sentada la preocupación que significa también la imposibilidad actual de poder realizar más manualidades, intercambiando experiencias laborales con los demás integrantes del sector a los efectos de ampliar el terreno.

Todas estas inquietudes están sujetas y lo deja expresamente sentado, a la decisión de las autoridades correspondientes.

Quiere dejar sentado, el encuestado, que quiere trabajar.

(...).

Hoja 1 *Matriz N° 357973*

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
COMUNICADO N° 724
(DE CARÁCTER INFORMATIVO)

HORA: 20.00
Montevideo, 30 de enero de 1973.

Las personas que se citan a continuación, han sido procesadas por la Justicia Militar por los delitos que se establecen:

- *MIGUEL ANGEL COITIÑO* [sic] *ARIGON, artesano, domiciliado en 18 de Julio 2336, ap. 2 por: Conspiración seguida de actos preparatorios, "concepto de coautor", falsificación o alteración de documento público, por un particular o por un funcionario, fuera del ejercicio de sus funciones y autoevasión.*

E.M.R. N° 1- Mojón 301. *Servicio de Visitas*
Recluso: GOITIÑO, Miguel. *Ubicación: 28.200 N° 903*
Ponemos en su conocimiento que a partir del mes de JUNIO pasará a tener visita en CUARTA TANDA
ORIGEN: S-2 de FECHA: 20 MAYO *NOTIFICADO:* [Firma]
(...).
HOJA DE INTERCONSULTA
Nro. 903
(...)

12/1/81. POLICLINA MEDICA: Dolor precordial con los caracteres típicos del dolor anginoso. Localización: precordial extensa. Carácter opresivo, irradiación a brazo izquierdo. Comenzó hace un tiempo, en relación a esfuerzos (correr) y últimamente luego de caminar unos cuantos metros. Examen: Corazón: ritmo normal. Pulso 80 p.p.m. Se hace E.G.G. (2142).

12.2.81. RESUMEN DE ALTA DEL HCFFA: Paciente de 37 años, operado en 1979, por hernia discal 15-1, izquierda, con buena evolución. Que ingresa actualmente por angina de pecho, de esfuerzo progresivo de varios meses de evolución, que se exageró la noche previa a su ingreso. ECG. Infarto de cara anterior, limita con V1 y V2,

antiguo. (Imagen similar en ECG hace 14 meses). Enzimograma normal al ingreso. VPS: 15 mm. Responde en Sala dolor anginoso, con ascenso enzimático, CPG. 107., no informados fracciones sin cambios ECG, sin insuficiencia cardíaca. Se interpreta como Síndrome Intermedio, recibiendo desde entonces Calciparine, betabloqueadores y nitritos según necesidad. Mejora. DC de acuerdo con Cardiólogo. Se otorga el Alta. Debe continuar: Dieta de Salud; Opranol 20 mgrs. c/8 horas, Diazepam o Lexotan 3 mgrs., si lo necesita. Se ruega evitar tareas pesadas y frío. En suma: Infarto anterior, muy circuscrito, antiguo. Angor post-infato. Firmado: Dra. Pizzi.
Nro. 2
903
EMR 1 SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

12.2.81. INTERNACION EN EL HCFFAA: Paciente de 37 años que en el día de la fecha presento un dolor precordial de 20 minutos de duración, acompañado de fenómenos vagales que no calman con nitroglicerina. Por lo se que aconseja el traslado para su mejor estudio y tratamiento. Tte. 2° Médico Amilcar Acuña.
(...)
20.6.81. POLICLINCA CARDIOLOGICA: Ha pasado su crisis de dolor precordial. No tolera el Adalt que se decide suspender. PA 110/70. Ritmo regular de 62 pm. Continuar con Opranol x 3. Se reitera el pedido de calefacción en la celda. (2087).
(...)
4/7/81. POLICLINICA CARDIOLOGICA: Se han intensificado las crisis anginosas diarias reiteradas el minimo esfuerzo y al frío en reposo. Configura en este momento un cuadro de angina inestable progresiva. Al examen se comprueba un ritmo regular de 80 p.p.m, tonos bien golpeados. P/Art 12/8. No hay elementos de insuficiencia ventricular. Se indica Opranol x 4. Se plantea la necesidad de internación al Médico Militar que estando de acuerdo quedo en resolver los tramites. (2087).

Montevideo, 22 de noviembre de 1981.
RESUMEN DE HISTORIA CLINICA:

Recluso N° 903 (Miguel Ángel Goitiño Arigon), de 38 años, habiendo consultado en marzo de 1977 por lumbociatalgias periódicas a predominio izquierdo; fue medicado con calmantes, relajantes musculares, reposo, rayos infrarrojos, etc., mejorando.

El 29 de octubre de 1979, es operado de una hernia discal L5-S1 en el HCFFAA, siendo complementado con Fisioterapia y Analgésicos. Va mejorando, debiendo realizar ejercicios durante el recreo.

El 12 de enero de 1981, es visto en Policlínica Médica por dolor precordial con los caracteres de un típico angor pectoris. Ingresa al HCFFAA, donde el E.C.G indicaba: Infarto de cara anterior antiguo; es tratado y dado de alta mejorando en febrero de 1981. Reingresa a fines de febrero de 1981 al HCFFAA por las crisis angionosas que se repiten a pesar del tratamiento instituido (estaba tomando Corangor, Adalat, Opranol, Ativan); es dado de alta y sigue en control cada semana en la Policlínica del EMR 1. Nuevo reingreso en abril de 1981 al HCFFAA.

Para fines de junio de 1981, se fueron intensificando las crisis anginosas diarias al mínimo esfuerzo y al frío, configurando un cuadro de angina inestable, decidiéndose su internación el 16 de julio de 1981 al HCFFAA.

El Médico de Servicio del EMR N° 1

Eq. Alf. (Médico) [Firma]
Dr. Américo Minalsky.
(…).
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN N° 1
Mojón 301, 28 de marzo de 1981.
Señor Jefe del Celdario:

Cúmpleme informar a Ud. que el recluso N° 903, Miguel Goitiño, del piso 2B, es un paciente de ALTO RIESGO, de 38 años de edad, con antecedentes personales de Infarto de Miocardio hace aproximadamente un año, a partir del cual presente insuficiencia coronaria, progresiva con dolores anginoso ante esfuerzos mínimos y de reposo, que motivaron dos ingresos al HCFFAA.

Debido al eventual riesgo de un nuevo infarto o crisis anginosas severas, se aconseja que dicho paciente tenga acompañante permanente.

El Médico de Servicio del EMR 1
Eq. Tte. (Médico) [Firma]
Antranik Keoussayan

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nro. 1
ENFERMERIA DEL CELDARIO
Mojón 301, 20 de abril de 1981.
Señor Jefe del Celdario:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha siendo la hora 1950 fue atendido en Enfermería de Celdario en carácter de urgencia el recluso Miguel Ángel Goitiño, Nro. 903, con antecedentes de insuficiencia coronaria e infarto previo, que desde hace 72 horas presenta reiterados episodios de Angor. En la noche del día de la fecha episodio de mayor duración que no sede con Nitrangor. Por lo cual se aconseja su internación para su mejor tratamiento.
El Médico de Servicio del E.M.R Nro. 1
Eq. Alf. (Médico). [Firma]
Mauricio Laufer.
(…).

RESUMEN DE FICHA SANITARIA
Mojón 301, noviembre 25 de 1981.

Se cierra la presente Historia Clínica por fallecimiento del recluso en el HCFFAA.

El Médico de Servicio del EMR N° 1
Eq. Alf. (Médico)
Dr. Américo Minalsky.

Ministerio de Defensa Nacional. Documento N° 290 del año 1977. Antecedentes de detenidos en el E.M.R No. 1 al 15.10.1975. Tomo I.[13]

Índice alfabético del personal recluso al 15.X.1975.
(…).
903. GOITIÑO ARIGON, Miguel Ángel.

[13] Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 583, Rollo 583_0047.

(...).

Observaciones

08.10.1969. Es detenido junto a otros integrantes del MLN- T luego de la operación de copamiento de la ciudad de Pando. Es procesado por el Juez Letrado de Instrucción de 2º Turno por los delitos de "Conspiración seguida de actos preparatorios", "Atentando a la Constitución" y "Rapiña".

15.10.1969. Es llevado a declarar ante el Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno de Montevideo.

06.09.1971. Se fuga del Establecimiento Penitenciario de Puntas Carretas conjuntamente con ciento cinco sediciosos y cinco delincuentes comunes.

19.07.1972. Es detenido por las Fuerzas Conjuntas y recluido en el Cuerpo de Fusileros Navales.

27.08.1972. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 453.

"Se obtuvo información que en la estación de AFE en la ciudad de Progreso, (Depto. de Canelones), se encontraba dos facciosos integrantes de la organización criminal. Se logró así la detención de: Miguel Ángel Coitiño [sic] *Arigón (...), que había sido detenido durante el denominado Operativo Pando; fue procesado el 16 de octubre de 1969 por "conspiración", "Atentado a la Constitución", "Rapiña", fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971. En el momento de su captura se le incautó una pistola Colt 45, abundante munición y documentación falsa (...)".*

30.01.1973. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 724. Informa que es procesado por la justicia militar por los delitos de "Conspiración seguida de actos preparatorios", "concepto de coautor", "falsificación o alteración de documento público por un particular o por un funcionario fuera del ejercicio de sus funciones" y "autoevasión".

07.04.1973. Ingresa al Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (EMR Nº 1).

00.00.1980. Es conducido al Hospital Central de las Fuerzas Armadas para ser sometido a una operación de columna, sin recibir posteriormente la atención adecuada. Durante los meses que estuvo internado en el Hospital, sólo se le permitieron esporádicas visitas a su familia.

00.01.1981. Comienza a tener problemas en las coronarias y es nuevamente operado en agosto en la Asociación Española, con vigilancia militar. Los médicos recomiendan no trasladarlo debido a su estado delicado. Igualmente es conducido al Hospital Central de las Fuerzas Armadas esposado, donde permanece por un corto tiempo, recuperándose en condiciones totalmente inadecuadas para el post- operatorio.

00.00.1981. Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (EMR Nº 1). Oficio Nº 478/DI/98. Figura en relación de reclusos liberados en el período comprendido entre el día 25/8/1981 y el 25/11/1981.

20.11.1981. Fecha de liberación del Penal: baja por fallecimiento en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Denuncias y Gestiones

00.00.1982. Amnesty International. 1982. Organización de Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.

Respuestas del Gobierno uruguayo

Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Miguel Ángel GOITIÑO ARIGÓN

Enfermo cardíaco con arteriosclerosis múltiple de aorta con By- pass auxiliar. Fallece por infarto cardíaco el 20/XI/81. Firma certificado de defunción correspondiente el Dr. José A. Mautone. (Se envía copia del Certificado por Correo)."[14]

15.02.1982. Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa (SID). Departamento II (Exterior). Parte Especial de Información N° CE 15/82.

Para el Sr. Director de Política Exterior del M. RR. EE. Asunto: Contestación de causas de Fallecimiento. Solicitado Inf. N° 20/ URUGI.

Texto:

Referente a: GOITIÑO ARIGÓN, Miguel Ángel.

Registramos:

20/XI/1981.- Se certifica su defunción motivado por: "Infarto cardíaco".- Firma el certificado correspondiente el Dr. José MAUTONE.-

Se Adjunta Copia del Certificado de Defunción.

El 1er. Sub- Director del S.I.D.

Coronel (Av) José R. Hegui [Firma].[15]

01.11.1982. Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa (SID). Departamento II (Exterior). Parte Especial de Información N° CE/58/82.

"Para el Sr. Director de Política Exterior del M. RR. EE. Asunto: Contestación de antecedentes solicitados por Memorándum N° 94/82 de fecha 3 de setiembre de 1982.

Texto:

Referente a: COITIÑO, Miguel

Causa de Muerte:

Examen Externo: Antiguas cicatrices quirúrgicas buenas, en línea media esternal, de 20 cmts. de longitud y en miembro inferior izquierdo, cara interna, territorio de la safona interna, de 35 cmts. de longitud.

Examen Interno: Enseña a nivel de tórax, pulmones húmedos, con un exudado sero fibrinoso y en partes hemorrágicos, que asienta por igual en ambos campos pulmonares.

Corazón: Con sus dos hojas pericárdicas adheridas. Infarto masivo en cara anterior, de 45 mm. de diámetro. La zona correspondiente a intervención anteriormente efectuada (4 by Pas) enseña sus vasos ocluidos. Arteriosclerosis con focos múltiples en aorta.

Abdomen: Hígado y Bazo con marcada congestión. Resto de sus vísceras, incluyendo retroperitoneo y genitales externos, sin particularidades.

En Resumen: Del estudio que antecede, surge como causa de la muerte Infarto de miocardio e insuficiencia pulmonar aguda.

Certificado de Defunción: Profesor, Dr. José A. Mautone.

El 1er. Sub- Director del S.I.D.

Cnel. (Av) Ramón A. Sánchez".[16]

Causas judiciales

15-29.10.2011. Denuncia del asesinato de Miguel Ángel Goitiño Arigón, en la

[14] Archivo de Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo.

[15] Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). Servicio de Información de Defensa (SID). Departamento II. Parte Especial de Información Nº CE15/82.

[16] Ibídem. Departamento II. Parte Especial de Información. Parte Especial de Información Nº CE/58/82.

Seccional 4ª de la Policía de Canelones, en el marco de la realización de las jornadas de acción ciudadana de denuncia masiva de delitos de lesa humanidad.

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente